

### Acta 9-2023

Acta de la Sesión Ordinaria número nueve (9-2023) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las trece horas y treinta minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

#### Miembros presentes

Ana Patricia Barrantes Mora	Presidenta, Representante Administrativa Titular.
Erica Fernanda Solís Porras	Secretaria, Representante Estudiantil Titular
Arlette Jiménez Silva	Representante Docente Titular.
Uriel Martín Rojas Hidalgo	Representante Docente Titular.
Iriabel Madrigal Soto	Representante Administrativa suplente
Elizabeth Vargas Rodríguez	Representante Docente Suplente.
Maikel Eduardo Esquivel Vargas	Representante Estudiantil Suplente.

#### Miembros ausentes con justificación

Carlos Arrieta Rojas	Vicepresidente, Representante Docente Titular
----------------------	---

#### Invitados e Invitadas

Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Técnica del TEUTN
Verónica Quesada Vargas	Secretaria Ejecutiva del TEUTN
Geovanna Cabezas Barquero	Delegada
Grace Espinoza Delgado	Delegada
Yanneth Segura Ramírez	Delegada
Rodrigo Rojas Arce	Delegado
Laura Leitón Orozco	Delegada
Stephanie Gutiérrez Rosales	Delegada
Randal Soto Porras	Delegado



Acta elaborada por: Cristina Lizano Meléndez, Asistente / Técnica del TEUTN

***La señora Ana Patricia Barrantes Mora, presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 9-2023 y presenta el Orden del día:***

## ORDEN DEL DÍA

### CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

**Artículo 1.** La presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

### CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**Artículo 2.** Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria 9-2023.

### CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE ACTAS:

**Artículo 3.** Aprobación del acta 8-2023 de la sesión ordinaria 8-2023, realizada el miércoles 17 de mayo de 2023 (Adjunto).

### CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

**Artículo 4.** No hay correspondencia por resolver.

### CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA



**Artículo 5.** Juramentación del Cuerpo de Delegados del TEUTN, (artículo 90 del Reglamento General de Procesos Electorales de la UTN) quienes colaboraran en los siguientes procesos de elección:

- Proceso electoral para la designación de personas Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede (todas las sedes) Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera (todas las sedes y centro), 2023-2024 (periodo comprendido 01 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025).
- Proceso electoral para la designación de personas Directoras de Carrera y Representantes Docentes de los Consejos Asesores de Carreras de la Universidad Técnica Nacional (UTN) para el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025.

## **CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Artículo 6.** Informe de la Secretaria Ejecutiva.

**Artículo 7.** Progreso de los vigentes procesos electorales:

- Proceso electoral para la designación de personas Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede (todas las sedes) Consejo Técnico del Tribunal Electoral Universitario Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera (todas las sedes y centro), 2023-2024 (periodo comprendido 01 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025).
- Proceso electoral para la designación de personas Directoras de Carrera y Representantes Docentes de los Consejos Asesores de Carreras de la



Universidad Técnica Nacional (UTN) para el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Se altera el orden del día

## **CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY**

**Artículo 1.** La presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Patricia Barrantes Mora en su condición de presidenta de esta Autoridad procedió a presidir la sesión.

Con la breve explicación de la señora presidenta se decide realizar la debida juramentación de los delegados de las Sedes Regionales y Centro para que los mismos puedan participar en las presentes elecciones de los vigentes procesos electorales.

## **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Artículo 2.** Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria 9-2023.

**ACUERDO TEUTN-1-9-2023: “Se acuerda aprobar el orden del día 9-2023 de la Sesión Ordinaria 9-2023, realizada el miércoles 24 de mayo de 2023”.**  
**ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

## **CAPÍTULO III. INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**Artículo 3.** Juramentación del Cuerpo de Delegados del TEUTN, (artículo 90 del Reglamento General de Procesos Electorales de la UTN) quienes colaborarán en los siguientes procesos de elección:



- Proceso electoral para la designación de personas Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede (todas las sedes) Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera (todas las sedes y centro), 2023-2024 (periodo comprendido 01 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025).
- Proceso electoral para la designación de personas Directoras de Carrera y Representantes Docentes de los Consejos Asesores de Carreras de la Universidad Técnica Nacional (UTN) para el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de presidenta de esta Autoridad agradeció a los presentes el haber asistido a la presente convocatoria y les brindó una breve explicación sobre el concepto de los delegados, sus funciones en las sedes o centro, mencionó los puestos conformados por los miembros del TEUTN y que los mismos son nombrados por el Consejo Universitario.

Adicionalmente a lo presente les indicó que también estarán presentes como delegados en las elecciones de las Autoridades Universitarias, y que de parte de esta Autoridad se les hará llegar el enlace de los dos reglamentos de esta Autoridad para quienes tengan dudas respecto a su puesto puedan contactarse con la señorita Verónica Quesada Vargas en su condición de Secretaria Ejecutiva y la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente y Técnica del TEUTN.

Seguidamente se le brindó la palabra a la señora Verónica Quesada Vargas en su condición de Secretaria Ejecutiva, quien indicó a los futuros delegados que prontamente se realizarán dos simulacros el primer simulacro el 31 de mayo de 2023 y el segundo el 07 de junio de 2023, ambos en horario de 9:00 a.m. a 7:00 p.m., donde las votaciones serán electrónicas, siendo las elecciones el miércoles 14 de junio.



La finalidad de los delegados es que nos colaboren con la difusión o publicación por medio de las redes sociales, correos o WhatsApp, toda la información que genere esta Autoridad para que la información pueda llegar no solamente por el correo de AVISOS UTN, sino también por medio de las redes sociales y demás.

Se les indicó que les fueron enviados los artículos del 22 al 27 del Reglamento General de Procesos Electorales de la UTN, donde menciona sobre las funciones, deberes e imparcialidad de los mismos.

Adicionalmente se indicó a los presentes que las actas de juramentación de los presentes se les estará enviando a sus correos electrónicos institucionales.

La señora Geovanna Cabezas Barquero consultó si deberán como delegados del CFPTE mantenerse en el centro dado que las elecciones se realizarán el día miércoles, sin embargo, en el CFPTE no se brindan clases a estudiantes, por lo que, solicitó si es necesario estar presente en el Centro de Asistencia Electoral (CAE) del CFPTE tomando en cuenta que las votaciones son electrónicas. La presidenta le indicó que si es necesario que la misma se encuentre presente en el CAE dado que por Reglamento no debe mantenerse cerrado el servicio de apoyo electoral a la Comunidad Universitaria, dado que nos ahorraríamos cualquier denuncia o causal de anulación de las votaciones electorales, esto con el fin de cumplir la finalidad que esta Autoridad brinda, que la Comunidad Universitaria tenga la opción de realizar su votación de forma electrónica pero que si la misma cuenta con algún inconveniente técnico se pueda dirigir al CAE a realizar su voto.

El señor Rodrigo Rojas Arce no cuenta con horario laboral en la UTN los días miércoles del año, por lo que, solicita un oficio para poder presentar ante su jefatura (Ministerio de Educación Pública) y que la misma pueda brindarle el permiso.

La señora Geovanna Cabezas Barquero hace la consulta de traslado del CFPTE para la Administración Universitaria, y se le informa que puede realizar la gestión de



transporte tanto en su sede como en el departamento de Servicios operativos de la Sede Central.

La señora Stephanie Gutiérrez Rosales solicitó el uso del logo del TEUTN, se puede utilizar por parte de ella como Mercadóloga de la UTN, para que la misma pueda informar la ubicación y horario del CAE, adicionalmente indicó que se importante el uso de la figura de Representante Estudiantil de cada sede dado que los mismos cuentan con grupos de WhatsApp y por este medio la información les puede llegar más fácilmente que por los medios oficiales de la UTN.

Por lo que se finaliza con la debida juramentación de los delegados de las sedes y centros para las vigentes elecciones por un periodo comprendido del 24 de mayo del 2023 hasta el 24 de mayo del 2025.

Adicionalmente se debe informar a la Comunidad Universitaria que todos deben tener su correo electrónico activo para que puedan votar el día de las elecciones.

Con la salvedad que en la cámara de la señora Verónica Quesada Vargas se encuentra presente la señora Yanneth Segura Ramírez.

Se procedió con la respectiva juramentación para dar cumplimiento con el artículo 90 del Reglamento General de Procesos Electorales de la UTN:

*“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, Y A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, OBSERVAR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA Y LOS PRINCIPIOS DE NUESTRO ESTATUTO ORGÁNICO, ¿Y CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES DE VUESTRO DESTINO?”*

*SI, JURO.*

*SI ASÍ LO HICIEREIS, QUE DIOS OS AYUDE, Y SI NO, QUE LA PATRIA Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL OS LO DEMANDEN.”*



Todos los presentes aceptan su respectiva juramentación, por tanto, se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-2-9-2023: “Nombrar como cuerpo de delegados del TEUTN a las siguientes personas, quienes estarán en sus cargos por un periodo comprendido del 24 de mayo del 2023 hasta el 24 de mayo del 2025, pudiendo ser reelectos de conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Procesos Electorales de la UTN:**

1. Geovanna Cabezas Barquero, portadora de la cédula 2-0505-0049
2. Grace Espinoza Delgado, portadora de la cédula 2-0421-0449
3. Yanneth Segura Ramírez, portadora de la cédula 5-0271-0853
4. Rodrigo Rojas Arce, portador de la cédula 2-0532-0198
5. Laura Leitón Orozco, portadora de la cédula 2-0592-0969
6. Stephanie Gutiérrez Rosales, portadora de la cédula 1-1311-0948
7. Randall Soto Porras, portador de la cédula 6-0312-0644”.

**ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Una vez juramentados los delegados, procede la presidenta de esta Autoridad a retirarse al ser las catorce horas del veinticuatro de mayo de 2023 por una emergencia personal, por consiguiente, debido a la ausencia del Vicepresidente el señor Carlos Arrieta Rojas por motivo de vacaciones, procede la señorita Ericka Fernanda Solís Porras a presidir la presente sesión.

Asimismo, se nombra como Secretaria Ad Hoc a la señora Arlette Jiménez Silva de acuerdo al artículo 12 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

#### **CAPÍTULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

**Artículo 4.** Aprobación del acta 8-2023 de la sesión ordinaria 8-2023, realizada el miércoles 17 de mayo de 2023 (Adjunto).

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de presidente de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez presentar el acta del 17 de mayo de 2023 para que la señora Lizano procediera con la lectura de la misma.



Seguidamente la señora Cristina Lizano procedió con la lectura de la misma, a solicitud de la señora Ana Patricia Barrantes Mora. Una vez finalizada la lectura y revisión del acta de la Sesión Ordinaria 8-2023 celebrada el miércoles 17 de mayo de 2023, se confirmó por parte de los presentes que no tenían comentarios o modificaciones por lo que, se procedió con la votación y se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO TEUTN-2-9-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 8-2023 celebrada el 17 de mayo de 2023”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

#### **CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA**

**Artículo 5.** No hay correspondencia por resolver.

#### **CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Artículo 6.** Informe de la Secretaria Ejecutiva.

**Artículo 7.** Progreso de los vigentes procesos electorales:

- Proceso electoral para la designación de personas Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede (todas las sedes) Consejo Técnico del Tribunal Electoral Universitario Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera (todas las sedes y centro), 2023-2024 (periodo comprendido 01 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025).
- Proceso electoral para la designación de personas Directoras de Carrera y Representantes Docentes de los Consejos Asesores de Carreras de la Universidad Técnica Nacional (UTN) para el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025.




Referente a los artículos 6 y 7 de la presente sesión la Secretaria Ejecutiva del TEUTN informó a los presentes los siguientes puntos:

1. Se tuvo reunión con la empresa DTE para coordinar 2 simulacros el primero para el miércoles 31 de mayo y el segundo para el 07 de junio de 2023 ambo en el horario de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
2. Puede que las giras no se realicen, la idea sería comunicarse con los Directores de Carrera, Decanos y demás para que los mismos puedan colaborar en difundir la información.
3. La empresa DTE entregará un video con un paso a paso del ¿cómo votar?

Otro punto pero no el menos importante es la razón del porque en la página de la UTN no nos encontramos incluidos en el Organigrama institucional, por lo que se informa que al conversar con la compañera Kattia Sánchez en su condición de Encargada de Transparencia de la UTN, le indicó a la presente que esta Autoridad no se encuentra en el organigrama de la UTN adrede, por lo que, mencionó que se estaban haciendo los averiguaciones correspondientes y que próximamente se estaría brindando una respuesta, sobre el asunto.

El señor Uriel en su condición de Representante Docente de la Sede Regional de Atenas, estará anuente a colaborar con la publicidad de los vigentes procesos electorales en su respectiva sede.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del veinticuatro de mayo 2023 se levanta la Sesión Ordinaria 9-2023 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria será para el miércoles 7 de junio de 2023, a la 1:30 p.m. por medio de la Aplicación Meet.

  
**Srta. Ericka Fernanda Solís Porras**  
Presidenta a.i. del TEUTN



**Sra. Arlette Jiménez Silva**  
Secretaria ad-hoc